

**DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR PREGUNTA FORMULADA POR UN MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL EN LA REUNIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2021**

Se hace constar, que D. Miguel Guerrero Vila, en la reunión del día 12 de diciembre hizo una pregunta relativa a los programas informáticos de la Federación, para saber si la ampliación de la aplicación, figuraba en los presupuesto, el Presidente de la Federación D. Jose M<sup>a</sup> Fajardo de Andrade Schächter, le responde, que si esta contemplado en los presupuestos, y que la ampliación se hizo para que los interesados pudieran solicitar y pagar las licencias federativas a través de la aplicación web, para ello se creó una pasarela bancaria y se modifico el programa existente. Hemos de comentar, que después de varios meses de uso, han sido bastantes los tiradores independientes que han hecho uso de este sistema para solicitar su licencia, ya que tiene la comodidad que se puede hacer en cualquier momento desde un ordenador o un móvil y sin necesidad de desplazarte a una oficina bancaria para realizar el pago de la licencia.

La Secretaria  
Fdo.: Leticia del Valle Alvarez

Vº Bueno  
El Presidente  
Fdo.: Jose M<sup>a</sup> Fajardo de Andrade Schächter